

ESCRITURA N. 66.

PROTOCOLIZACION DE NOMBRAMIENTO

OTORGADA POR: COMPAÑÍA ANONIMA DE
TAXIS BAÑOS DEL INCA
"TRANSBAÑINCA".

A FAVOR DE: EDGAR FERNANDO
RODRIGUEZ ANGAMARCA.

CUANTIA: INDETERMINADA.

No 1



El Tambo, 17 de Enero del 2007

Señor
EDGAR FERNANDO RODRÍGUEZ ANGAMARCA
Ciudad

Estimado Señor:

Por la presente me es grato comunicarle que la Junta General de Socios de la Compañía de Taxis **BAÑOS DE EL INCA TRANSBAÑINCA COMPAÑIA ANONIMA** en sesión extraordinaria universal llevada a cabo el 11 de Enero del 2007, por unanimidad resolvió designar a Usted **PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA** por un periodo estatutario de **DOS AÑOS** a partir de la inscripción del presente en el Registro Mercantil.

De conformidad con los estatutos sociales y la Ley de Compañías, a Usted se le confieren todos los atributos inherentes a su cargo, la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, así como las atribuciones de la Gerencia en caso de falta o ausencia del Gerente.

Los estatutos sociales constan en la Escritura Pública de constitución de la Compañía, la misma que fuera autorizada por el Notario Primero del Cantón Cañar Dr. Luis Andrade Muñoz, con fecha 22 de Noviembre del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón El Tambo bajo el número 1, de fecha 10 de Enero del 2007.

Se dignará inscribir este nombramiento juntamente con la aceptación del cargo.

De usted muy atentamente,

MERY YOLANDA ZHIZHINGO BERNAL
SECRETARIA AD-HOC

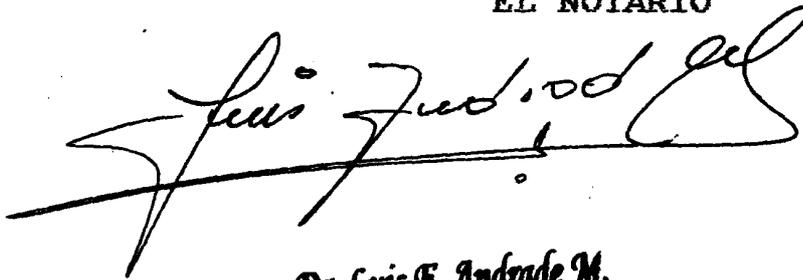
NOTA DE ACEPTACIÓN. - Dejo constancia que en esta fecha, he aceptado la designación de **PRESIDENTE** de la Compañía de Taxis **BAÑOS DE EL INCA TRANSBAÑINCA COMPAÑIA ANONIMA**, en todos los términos que constan en la nota de nombramiento que antecede.

El Tambo, 17 de Enero del 2007

EDGAR FERNANDO RODRÍGUEZ ANGAMARCA
C.C. 030125698-8

DOY FE: Que, de conformidad con el artículo diez y ocho, numeral dos de ley Notarial, queda Protocolizado la documentación de NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA ANONIMA DE TAXIS BAÑOS DEL INCA "TRANSPAÑINCA", del Cantón El Tambo, a favor del señor: EDGAR FERNANDO RODRIGUEZ ANGAMARCA, el cual sello y firmo en Cañar a los diez y nueve días del mes de Enero del año dos mil siete.

EL NOTARIO



Dr. Luis F. Andrade M.
NOTARIO PRIMERO
DEL CANTON CAÑAR

doz



Se otorgo ante mi en fe de ello confiero esta primera copia que la sello y firmo el mismo día de su celebración.

EL NOTARIO
Luis F. Andrade M.
Dr. Luis F. Andrade M.
NOTARIO PRIMERO
DEL CANTON CAÑAR



Inscrito en el Registro Mercantil bajo el Nro. 3 de Nombamientos.
El Tambo, Enero 23/2007.

Cristóbal Sanabria M.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

